

Hermenéutica de la persona en Paul Ricoeur. Una continuidad con el proyecto filosófico de Emmanuel Mounier

Hermeneutics of the person in Paul Ricoeur. A continuity with the philosophical project of Emmanuel Mounier

Randall Carrera – Umaña¹

¹ Costarricense, Filósofo, Profesor adjunto de la Sección de Filosofía y Pensamiento de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica. Doctorando en Filosofía por la Universidad de Costa Rica. Colaborador de la Cátedra Temática: Humanidades en el Pacífico Sur del Recinto de Golfito de la Universidad de Costa Rica. Email: carrera1526@gmail.com

Recibido: 03.03.18

Aprobado: 11.10.18

Resumen

En esta investigación se pretende demostrar el vínculo existente entre el personalismo comunitario desarrollado por Emmanuel Mounier y la obra filosófica de Paul Ricoeur, particularmente en lo relacionado a la construcción de su hermenéutica de la persona. Para cumplir con este propósito se realiza un análisis de la visión que Ricoeur posee del filósofo de Grenoble, posteriormente, se abordan los principales elementos que según este autor constituyen a la persona. Se concluye con algunas elucidaciones en torno a la relación existente entre estos pensadores alrededor del tema de la persona.

Palabras claves: Ricoeur, Mounier, ética, persona, instituciones, lenguaje, acción.

Abstract

This research intends to demonstrate the current link between community personalism developed by Emmanuel Mounier and the philosophical work of Paul Ricoeur, particularly in relation to the construction of his hermeneutics of the person. An analysis of Ricoeur's view of the philosopher Grenoble is carried out in order to fulfill this purpose.

Subsequently, the main elements that constitute a person, according to this author, are addressed in this study. The research is concluded with some elucidations concerning the existing relationship between these thinkers in regard to the subject of the person.

Keywords: Ricoeur, Mounier, ethics, persona, institutions, language, action.

Ubicación

El interés primario de esta investigación radica en presentar el pensamiento de Paul Ricoeur (1913-2005) en torno a la persona, a través del análisis de sus principales reflexiones hermenéuticas sobre este tema, pero manteniendo como hilo conductor la tesis de que sus aportes pueden visualizarse como continuación de su participación en el movimiento ESPRIT desarrollado por el filósofo francés Emmanuel Mounier (1905-1950), esto a pesar del rompimiento de su vínculo con el personalismo como movimiento concreto.

Para tal finalidad se desarrolla en un primer momento la visión de Ricoeur sobre la obra de Mounier, así como las principales críticas a su movimiento personalista. Posteriormente se presentan los estratos o capas fundamentales de la persona, según la hermenéutica de Ricoeur, los cuales abordan la ética, el lenguaje, la acción y la narrativa. Finalmente se proponen algunas conclusiones sobre la temática.

Paul Ricoeur y su relación con el personalismo comunitario de Emmanuel Mounier

En dos de sus obras Ricoeur expresa de manera directa sus observaciones sobre el pensamiento personalista de Emmanuel Mounier, en su ensayo *Personalismo. Emmanuel Mounier: Una filosofía personalista*, recopilado en el texto *Historia y Verdad* (1990)¹ y en *Muere el Personalismo, vuelve la persona*, sistematizado en *Amor y Justicia* (2001)².

En el primer ensayo Ricoeur evidencia un amplio conocimiento no solo de la obra de Mounier, sino de su persona misma, la cual, según el autor, es fundamental para la comprensión del pensamiento Mouneriano, por ello no duda en afirmar varias veces a lo largo del texto su cercanía y amistad con el filósofo personalista y manifestar su impronta en una generación concreta de intelectuales, al expresar que “lo que nos vinculó a él, es algo mucho más secreto que un tema de múltiples aspectos, esa rara consonancia entre dos tonalidades del pensamiento y la vida” (Ricoeur, 1990, p.143).

Ricoeur visualiza dos etapas en el pensamiento de Mounier, la primera caracterizada por una labor más pedagógica que filosófica, al configurarse como maestro de una generación de intelectuales comprometidos con los ideales de la transformación de la sociedad, a través de la militancia en el movimiento ESPRIT. Esta primera etapa se distingue principalmente por la

¹La versión francesa original es de 1955, cercana al fallecimiento de Mounier.

² El ensayo original fue publicado en la revista Esprit en 1983.

opción práctica, la preocupación por el tema de la persona, la crítica al vacío de significado del horizonte colectivista marxista y la opción por el cristianismo, sin la exclusión por otros credos religiosos.

En una segunda etapa, vislumbra a un autor más enmarcado en el horizonte filosófico, abierto a un intento de personalización del marxismo, una visión más crítica del cristianismo y una referencia directa al carácter como elemento vital de la persona.

Posteriormente en *Muere el personalismo, vuelve la persona* (2001), Ricoeur desarrolla un estudio riguroso que cuestiona nociones fundamentales del pensamiento filosófico de Mounier. Este análisis se separa del leit motiv de “Historia y Verdad” (1990), para dar paso a una crítica centrada dos aspectos fundamentales: la debilidad del personalismo como sistema filosófico para resistir a la confrontación de otras propuestas filosóficas contemporáneas. Además del sustancialismo presente en su noción de persona, el cual al sustentarse en las tesis de Max Sheler y Jacques Maritain no permite una verdadera asimilación de la categoría de acontecimiento, fundamental en el personalismo comunitario.

La persona en el pensamiento de Paul Ricoeur

En el artículo citado anteriormente Ricoeur propone un primer abordaje de la persona, sin las categorías propias del personalismo, afirmando que “la persona es el foco de una actitud a la que pueden corresponder categorías múltiples y muy diferentes, según la concepción que se tenga del trabajo de pensamiento digno de ser llamado filosofía” (Ricoeur, 2001,p.99).

En su análisis profundiza en la actitud- persona, a través de la noción de crisis en la cual el ser humano experimenta el límite de lo tolerable, permitiendo discernir la estructura de valores propios del momento histórico. Adicionalmente, presenta la noción de compromiso como un criterio fundamental de la persona, ya que para discernir los valores es necesario la adhesión a una causa que supere al hombre mismo: “yo tomo posición, tomo partido y así, más durable que yo, más digno que yo, me constituyo en deudor insolvente” (Ricoeur, 2001, p.101). Esta identificación implica una conceptualización de la persona diferente al sustancialismo presente en las tesis personalistas (Sosa, 2011).

Puede afirmarse entonces que “lo que quiere Ricoeur-al anunciar la muerte del personalismo y el nacimiento de la persona- es conectar con el espíritu de Mounier más allá de las concreciones históricas del personalismo” (Domingo Moratalla, 2006, p.272). Ya que aunque se da un rompimiento con las tesis del personalismo comunitario, Ricoeur presenta una preocupación por

la temática de la persona, es decir, desarrolla una relación de continuidad a partir de las inquietudes del filósofo de Grenoble, al cual no duda en catalogar como el maestro de una generación, cuya presencia ofreció a sus compañeros “una pedagogía de la vida comunitaria, ligada al despertar de la persona” (Ricoeur, 1990, p.121).

A tenor de esta tesis se desarrolla a continuación un análisis de los elementos fundamentales de la hermenéutica de la persona de Ricoeur, a través de un estudio de los cuatro estratos, que desde su perspectiva, conforman la persona: la ética, el lenguaje, la acción y la narración. El autor presenta estas reflexiones en 1990, en el contexto de una actividad desarrollada por el movimiento ESPRIT para conmemorar el aniversario de la muerte de Mounier, bajo el título “Aproximaciones a la persona” recopiladas posteriormente en “Amor y Justicia” (2001). Las tesis desarrolladas en dicha ponencia, son una síntesis de su obra antropológica por excelencia *Si mismo como otro* (2003).

El hombre responsable: La Ética

Ricoeur parte en su estudio de la distinción entre ética y moral, la segunda se limita “al orden de los imperativos, de las normas y las prohibiciones” (2001, p. 106), mientras que la primera se convierte en el hilo conductor para avanzar en el descubrimiento de las capas o estratos que constituyen la persona, de forma que opta por utilizar “el término ética para la intencionalidad de una vida realizada y el de moral para la articulación de esta intencionalidad dentro de normas caracterizadas a la vez por la pretensión de universalidad”(Ricoeur, 2003, p.174).

El autor ofrece una definición de éthos, la cual va a ser utilizada como criterio clave para el descubrimiento de la constitución ética de la persona y punto de convergencia de los otros estratos personales. Comprende la ética como “Deseo de una vida realizada- con y para los otros- en instituciones justas” (Ricoeur, 2001, p.107), esta definición, la cual será desarrollada a continuación, permite erigir la ética sobre una estructura tripartita bajo los pronombres personales del “yo”, “tú” y “el”.

Deseo de una vida realizada

Con esta primera afirmación, Ricoeur inscribe a la ética en la dimensión del deseo, pues más que un imperativo posee un carácter de aspiración y de optatividad: “ojalá logre vivir bien, bajo el

horizonte de una vida realizada y en este sentido feliz” (Ricoeur, 2001, p.107), de esta forma afirma que el elemento ético radica en la estima de sí mismo como clave para la responsabilidad. Desde su perspectiva el hombre es capaz de obrar intencionalmente según razones reflexionadas, “capaz de inscribir sus intenciones en el curso de las cosas por medio de iniciativas que entrelazan el orden de las intenciones con el de los acontecimientos del mundo” (Ricoeur, 2001, p.107). De esta manera desarrolla una propuesta ética ajena al egoísmo o solipsismo, de forma que el sí, permite no caer en un yo reducido, centrado en sí mismo, lo que permite visualizar la intencionalidad y la iniciativa como claves de la definición de sí, de manera que hasta la tercera persona podría llegar a considerarse como susceptible de llegar a ser un modelo narrativo o moral.

En síntesis puede afirmarse que “entre nuestro objetivo ético de la vida buena y nuestras elecciones particulares se dibuja una especie de círculo hermenéutico en virtud del juego de vaivén de la idea de vida buena y las decisiones más notables de nuestra existencia” (Ricoeur, 2003, p.185).

Con y para los otros

La solicitud como movimiento de sí mismo hacia el otro, conlleva dejarse interpelar por el otro y sus implicaciones lingüísticas, narrativas y prácticas, pues “por repercusión de la solicitud sobre la estima de sí, el sí se percibe a sí mismo como otro entre los otros” (Ricoeur, 2003, p.200), Razón por la que el autor sustenta sus argumentos en la propuesta de Lévinas sobre el rostro, la exterioridad y la alteridad: “primado de la llamada procedente del otro, sobre el reconocimiento de sí mismo, por sí mismo” (Ricoeur, 2001, p.108).

Desde esta perspectiva la petición ética convierte a los hombres en semejantes, al desarrollar una alteridad que implica el reconocimiento, pues “hacer del otro mi semejante, tal es la pretensión de la ética en lo que concierne a la relación entre la estima de sí y la solicitud” (Ricoeur, 2001, p.108). En este pensamiento ético es importante tener presente que la semejanza y el reconocimiento se aproximan a la amistad, donde la desigualdad mantiene la solicitud. En este sentido “a la estima de sí, la amistad añade sin quitar nada. Lo que añade es la idea de reciprocidad en el intercambio entre humanos que se estiman mutuamente” (Ricoeur, 2003, p. 195).

Para Ricoeur la relación de sí mismo con su otro radica en búsqueda de igualdad moral, a través de las vías del reconocimiento, ya que “la reciprocidad, visible en la amistad, es el resorte escondido de las formas desiguales de la solicitud” (Ricoeur, 1990/2001, p.109).

En Instituciones Justas

En el plano institucional se desarrolla un modelo de relación que no es posible encontrar en la amistad, debido a que la institución es el medio para acceder a la persona distinta que es cada uno. Por ello Ricoeur abre espacio en su reflexión ética al papel que juega la justicia distributiva, comprendida desde los parámetros de la distribución de derechos, deberes, cargas y responsabilidades. Para profundizar en este tema asume algunos elementos del modelo de justicia de Rawls, el cual le permite afirmar la diferencia entre la relación dada en la amistad con el de la institución, radica en las estructuras de distribución que buscan una proporcionalidad equitativa.

Lo anterior le permite afirmar, sustentado en Rawls, que “la justicia es definida por la búsqueda del mayor beneficio para el mejor número, en los repartos desiguales es definida por la maximización de la parte más débil” (Ricoeur, 2001, p.110).

Todo esto permite afirmar que en el plano institucional el cada uno no se iguala a la amistad, pues no se reduce al prójimo, ya que “esta incapacidad del cada uno de igualarse con el amigo no marca ninguna inferioridad ética: la grandeza ética del cada uno es indiscernible de la grandeza ética de la justicia” (Ricoeur, 2001, p.110). Este punto es fundamental “para garantizar la transición entre el nivel interpersonal y el nivel de sociedad en el interior del objetivo ético” (Ricoeur, 2003, p.209).

En este sentido el mismo Ricoeur establece una comparación con el abordaje de las instituciones propuesto por Mounier, el cual se basaba en la revolución personalista y comunitaria, ante la tríada de su propuesta ética, sustentada en la estima de sí, la solicitud y las instituciones justas. Con la finalidad de establecer los límites de la propuesta mounieriana, elaborada en torno a una extrapolación guiada por la amistad, mientras que la visión institucional de Ricoeur marca la diferencia entre el plano moral y el político.

Sin embargo, llama la atención la afirmación de Ricoeur con que finaliza dicha comparación “me parece más completar que refutar” (Ricoeur, 2001, p.110), en la cual se puede vislumbrar la continuidad de Ricoeur con el pensamiento personalista.

El hombre que habla: El lenguaje

Al cuestionarse cuáles pueden ser los aportes que la Filosofía del Lenguaje puede ofrecer a la reflexión sobre la persona, Ricoeur afirma lo siguiente:

Desde la semiótica es posible realizar un abordaje de la singularidad, pues mediante operadores de individualización, el lenguaje permite designar individuos, a través de descripciones definidas, deicticos y nombres propios. Esta afirmación sustentada en Strawson, le permite afirmar a Ricoeur que “el lenguaje nos permite, mediante estos operadores, una mención individualizante de tal tipo que podemos designar a una persona y una sola y distinguirla de los demás. Es una parte de lo que llamamos identificación” (Ricoeur, 2001, p.112). Por lo cual la persona puede identificarse como un particular de base, un particular al que hay que referirse cuando se habla con respecto a los componentes del mundo.

Esto implica en primer momento reconocer a las personas como cuerpos y posteriormente sus predicados psíquicos, los cuales podrán ser aplicados tanto así mismos como a otros. La importancia de estas afirmaciones consiste en tener claro que en este nivel la persona todavía no es capaz de designarse a sí misma, pues se trata solamente de una entidad a la que se hace referencia. Hasta aquí solo puede comprenderse la persona como aquella cosa a la que se le pueden atribuir dos tipos de predicados, aspecto que abrirá paso a la comprensión de la mismidad ((Ricoeur, 2003).

El aporte principal del lenguaje se realiza desde la pragmática, comprendida como el estudio del lenguaje en situaciones de discurso, ya que permite dar el paso hacia el yo-tú³, a través de la utilización del término compromiso, comprendido ya no en las categorías personalistas tradicionales, sino más bien enriquecida con los actos del discurso, pues la fuerza ilocucionaria presente en éstos, expresa el compromiso del locutor en su discurso.

³ Para comprender los aportes de la pragmática en la reflexión sobre la persona, es necesario explicitar la distinción entre acto locucionario y acto ilocucionario; el primero se remite a afirmaciones realizadas sin alcanzar la mínima implicación (ej: el papel esta sobre la mesa), mientras que la segunda hace alusión directa al compromiso presente en la promesa, a la acción que implica el lenguaje (ej: voy a cumplir lo que he dicho).

De esta forma los actos del discurso se ven enriquecidos con la tríada: estima de sí, la solicitud y las instituciones justas, propias del estadio ético: “Mi tesis es que es posible reformular la teoría de los actos del discurso, y a través de ella toda la pragmática, sobre la base de la tríada del análisis del acto moral” (Ricoeur, 2001, p.114). De esta manera el yo hablo de la pragmática equivaldría a la estima de sí, debido a que todos los actos del discurso se pueden describir desde la declaración y la promesa, ya que “mientras en el nivel de la semántica la persona es una cosa de que hablamos, en la pragmática la persona se designa a sí mismo, pues en cada acto ilocucionario el sujeto se designa a sí mismo y se compromete, en una esfera premoral, con su palabra.

Además puede establecerse una reciprocidad entre auto-designación y alocución, pues dirigirse al otro conlleva una respuesta, de esta forma “la interlocución así interpretada se manifiesta como un intercambio de intencionalidades que se buscan recíprocamente” (Ricoeur, 2003, p.23)

También es posible llevar el lenguaje al plano de la institución, ya que el hecho de hablar no significa inventar el lenguaje, este ya existe y sus implicaciones están claramente definidas, en cierta forma tomar la palabra es asumir el lenguaje como institución.

De esta forma Ricoeur establece una homologación entre la tríada locución, interlocución y lenguaje como institución; con la estima de sí, solicitud y las instituciones justas.

Por todo esto es de gran relevancia el acto del discurso relativo a la promesa, la cual asume las triadas citadas anteriormente, pues “mantener la promesa es mantenerse a sí mismo en la identidad de aquel que lo ha dicho y que lo hará mañana” (Ricoeur, 2001, p.116). De esta manera el mantenerse en la promesa emitida anuncia la estima de sí, implica el reconocimiento del otro y la obligación de preservar la institución del lenguaje.

Como sujeto agente: La acción

Ricoeur propone una teoría de la acción retomando el ¿quién? de ésta, “de ahí nace el término adscripción, para distinguir la relación de la acción a su agente, de la atribución de un predicado a su sujeto lógico” (Ricoeur, 2001, p.117); de esta manera la adscripción se acerca a la imputación propia del plano moral, ya que permite la posibilidad de considerar al agente culpable o no de su acción, además el poder hacer del agente se expresa a través de metáforas (paternidad, dominación, propiedad, etc).

Al igual que con el lenguaje Ricoeur utiliza la tríada del ethos para iluminar el problema del ¿quién? en la acción, al afirmar que “no es agente quien no puede designarse a sí mismo siendo el autor responsable de sus actos” (Ricoeur, 2001, p.118). Aquí entran en juego dos elementos fundamentales de la estima de sí: la capacidad de obrar según intenciones y producir por iniciativa personal cambios en el curso de las cosas.

Existe además una relación directa de la acción con la interacción bajo formas innumerables, pasando desde la cooperación hasta el conflicto, pues la pluralidad de agentes al ubicarse de manera conjunta en el orden de las cosas alcanzan una incidencia mutua.

Finalmente toda acción hace referencia directa a una escala de excelencia o preceptos que definen el nivel de éxito o fracaso de una acción, los cuales imprimen significado no solo a la acción, sino al agente mismo, al cual preceden. De esta forma la institución actúa en el ámbito de una teleología reguladora de la acción⁴, la cual posee además un sentido premoral o preético, pues marca las coordenadas de la acción, pero no decide su final.

Al igual que en la promesa, Ricoeur plantea un paso del plano meramente práctico al ético, ya que el agente al obrar ejerce un poder sobre otro agente, pues “la acción es hecha por alguien y sufrida por otro” (Ricoeur, 2001, p. 119). Por ello puede hablarse de una asimetría que abre paso a la victimización, a través de la mentira, la violencia o la astucia, con lo cual es posible hablar de una ética de la interacción sustentada en la regla de oro “ No hagas a nadie lo que no quieras que se te sea hecho ” (Ricoeur, 2001, p.119).

De ahí la relación directa con la justicia distributiva de Rawls, al plantear la correlación entre teoría de la acción y la teoría ética de la reciprocidad.

Por tanto “no hay ética sino para un ser capaz no solamente de autodesignarse como locutor, sino también de autodesignarse como agente de su acción” (Ricoeur, 2001, p.120). De esta forma existe una relación directa del cuidado de sí con la adscripción a la acción de su agente, del cuidado del otro con la interacción de los agentes pacientes y el cuidado de la institución con las escalas de excelencia.

El hombre que narra su historia: La narrativa

⁴ Para ilustrar esta idea Ricoeur presenta el ejemplo de un juego de ajedrez, en el cual las posibilidades de los actores son múltiples, pero a tenor del uso de las reglas previamente establecidas y definidas.

Con el estadio de la narrativa Ricoeur abre paso a la inserción del tiempo en la reflexión sobre la constitución de la persona, a través de la formulación de la interrogante “¿Qué permanece idéntico en el curso de la vida de una persona?”. La respuesta a este cuestionante es equívoca, pues la identidad puede relacionarse de manera directa con la permanencia de una substancia inmutable, denominada mismidad, la cual no ofrece espacio para la alteridad con lo contrario, con lo distinto; así como con el mantenimiento de sí mismo, ligado a la promesa, a través de la ipseidad, esta identidad “no implica ninguna afirmación sobre un pretendido núcleo no cambiante de personalidad (Ricoeur, 2003, p.XIII).

De esta manera “la dialéctica de la mismidad y de la ipseidad es interna a la constitución ontológica de la persona” (Ricoeur, 2001, p.121), dicha dialéctica se realiza en la narrativa como historia contada, como instrumento de una trama que extrae la unidad de la historia de una serie de acontecimientos e incidentes.

Ricoeur enfatiza que se trama no solamente la acción de la historia, sino los personajes mismos, pues la dialéctica en mención posee dos extremos: la coherencia del personaje de la historia, la fijeza de su carácter que permite visualizarlo como idéntico del principio al final de la historia. Pero en un polo opuesto, casos en el que el personaje parece disolverse, donde el quién soy yo se priva del qué soy yo.

Esta dialéctica ofrece un aporte particular a la filosofía de la persona, pues la estima de sí incide directamente en la identidad narrativa, permitiéndole liberarse del substancialismo griego o de la dispersión de las impresiones de Hume o Nietzsche. Además la alternabilidad de la solicitud permite la constitución misma de la identidad narrativa, a través de la integración de la unidad narrativa en la dispersión, la alteridad en el ámbito del acontecimiento y la involucración de la historia personal en historia de la vida de las personas imbricadas en la narrativa. Finalmente vale afirmar que la aproximación narrativa vale tanto para las personas como para las instituciones.

Conclusiones

No es posible emitir el criterio de que Ricoeur pueda considerarse como un autor personalista, ya que su obra recorre una amplia variedad temática, sin embargo es válido afirmar que la vida de Mounier generó una impronta en la persona de Ricoeur, al considerarlo en un primer momento “amigo” y posteriormente “maestro de una generación”.

El rompimiento de Ricoeur con el movimiento ESPRIT debe analizarse desde el plano de las condiciones históricas que rodean al personalismo comunitario de Mounier, el cual se realiza de manera fáctica en lo relacionado a la disolución de un vínculo con la participación en un movimiento concreto. Pero no con la matriz filosófica ofrecida por Mounier, la cual es enriquecida por el aporte de muchos autores contemporáneos, tales como Ricoeur.

El tema de la persona es fundamental en la antropología hermenéutica de Ricoeur, pero ésta se realiza de forma distinta a los criterios propios del personalismo comunitario, particularmente en lo relacionado al substancialismo de la persona y preminencia ontológica de valores. Ricoeur aborda el tema de la persona desde categorías propias, en las cuales incluso profundiza en el ser humano sin aludir al término específico de la persona, tal como se evidencia en los estudios finales de “Si mismo como Otro”.

Ricoeur, a través de la hermenéutica de la persona, lleva el tema al horizonte filosófico que Mounier no pudo alcanzar y la valida como un elemento propio e importante de la filosofía contemporánea.

Aunque Ricoeur no lo afirma textualmente puede decirse que su ética es una ética centrada en la persona, a través de su relación consigo misma, los otros y el contexto institucional. La tríada ética permea sin duda alguna todas las demás esferas de la persona

El lenguaje, la acción y la narrativa constituyen, junto a la ética, el nuevo horizonte de estudio filosófico de la persona, los estudios desarrollados por Ricoeur poseen la riqueza de abordar el tema sobre la persona desde diferentes ámbitos, manteniendo la unidad a través de su dimensión ética.

Referencias

Blanco, J. (2005). *La fenomenología hermenéutica* de P. Ricoeur. *Revista de Filosofía y Teoría política*. N.36.

- Domingo Moratalla, T. (2007). *P. Ricoeur, una antropología hermenéutica*. En Selles, J. (Ed) *Propuestas antropológicas del S.XXI*. Navarra: EUNSA.
- Mounier, E. (1936). “*Manifiesto al servicio del Personalismo*”. En: Mounier, E. (2002) *Antología Esencial*. Madrid: SIGUEME.
- Ricoeur, P. (2001). *Amor y Justicia*. Madrid: Caparros.
- Ricoeur, P. (1990). *Historia y Verdad*: Madrid: Encuentro
- Ricoeur, P. (2003). *Si mismo como otro*. México: Siglo XXI Editores
- Sosa (2011). *Personalismo y persona desde la filosofía de P. Ricoeur*. Revista Persona, n.17 año 6, agosto 2011.